



Presidencia

4.2

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo señalado por los artículos 37 fracción II, 39 fracción I y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración **para su aprobación** la inscripción en el listado de peritos traductores en la celebración de actos del Registro Civil al Lic. Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno, en los idiomas Inglés - Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de Enero de 2024.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 18 fracción II, del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco

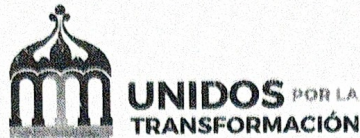
A T E N T A M E N T E

"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 26 DE ENERO DE 2023



**L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo.
Elaboró (MRSG).



Presidencia

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo señalado por los artículos 37 fracción II, 39 fracción I y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración **para su aprobación** la inscripción en el listado de peritos traductores en la celebración de actos del Registro Civil al Lic. Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno, en los idiomas Inglés - Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de Enero de 2024.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 18 fracción II, del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco

ATENTAMENTE

"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 26 DE ENERO DE 2023.



**L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo.
Elaboró (MRSG).

LISTADO DE PERITOS PERITOS TRADUCTORES INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

LINK DEL DOCUMENTO OFICIAL EN LA PAGINA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO:

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https://stjjalisco.gob.mx/files/transparencia/docx/16_listado_de_peritos.docx

Nombre Lic. Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno
Domicilio Fco. Medina Ascencio # 3987, cuarto piso
Punto Banderas Business Center. Marina Vallarta
Pto. Vallarta, Jalisco.
Teléfono 22-10-753.
Celular 331-294-80-85
Correo giancarlojacob@gmail.com

Nombre Elsa Jannet Jáuregui Sandoval
Domicilio Esmeralda # 2853-4 Residencial Victoria
Teléfono 36-23-07-05
Celular 044-333-661-80-14 Correo jjannet@hotmail.com

Nombre Lic. Yits Kaan Kamala Jiménez González
Domicilio Potrero del Llano # 1764 Fracc. 18 de Marzo
Teléfono 36-45-72-00
Celular 044-331-149-56-83
Correo direccion@ytraducciones.com / yits@yitsjimenez.com

Nombre Jung Joo Lee
Domicilio Los Ángeles # 53 Col. San Carlos
Teléfono 24-00-23-76
Celular 044-331-573-66-76
Correo jeeco@hotmail.com

Nombre María Isabel Macías Brumback
Domicilio Cometa # 2923-6 Col. Jardines del Bosque
Teléfono 31-22-60-63
Celular 044-331-341-58-09
Correo marmacias1@prodigy.net.mx

Nombre Profa. Martha Estela Macías Esparza
Domicilio Reforma # 6 D Planta Alta, Tala, Jalisco
Teléfono 01 (384) 733-21-76
Celular 045-(384)-100-51-46
Correo peritotraductor_mexus@hotmail.com

7000067



el Anexos



Secretario General

Lic. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

H. PLENO AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

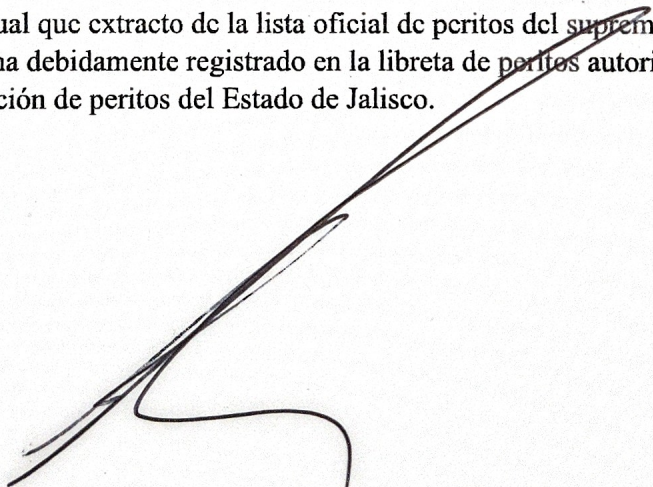
PRESENTE

Yo, el suscrito, **Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno**, mayor de edad, mexicano, en pleno uso de mis facultades mentales, con domicilio para oír y recibir notificaciones el señalado en Fco. Medina Ascencio # 3987, cuarto piso, Punto Banderas Business Center. Marina Vallarta. Puerto Vallarta, Jalisco.

Por medio del presente solicito refrendar mi licencia en el padrón de peritos traductores en los idiomas español e inglés y viceversa para actos del registro civil en este municipio de Puerto Vallarta.

Certificando mi calidad de perito traductor de los idiomas ingles a español y viceversa con autorización, certificación y registro escrito mediante oficio número **986/2018 por parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco con número de registro JMGG210918-226** por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y girado por el Magistrado DR. Marcelo Romero G. de Quevedo Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 21 de septiembre del presente año, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 228 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Adjunto copia de dicho oficio al igual que extracto de la lista oficial de peritos del supremo tribunal de justicia y mi sello y firma debidamente registrado en la libreta de peritos autorizados misma que se encuentra en la dirección de peritos del Estado de Jalisco.



Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno
A la fecha de su presentación

Guillermo Giancarlo Jacobo Moreno
Perito Traductor
Registro JMGG210918-226
Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Jalisco



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



NUMERO 986/2018
DEPENDENCIA COMISION DE AUX.
ADMÓN. DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO

PRESENTE

El suscrito Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 21 veintiuno de septiembre del presente año, **se aprobó como perito Traductor Inglés-Español y viceversa**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 228 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, otorgándole el número de registro **JMGG210918-226**, de igual manera, se le informa que a partir de este momento queda obligado a rendir informe trimestral relativo a las actividades efectuadas en el ámbito jurídico, de conformidad al artículo 210 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Así mismo se hace de su conocimiento que en caso de dejar de presentar dichos informes de manera consecutiva, **será dado de baja de la Lista de Auxiliares de la Administración de Justicia**, de conformidad con los artículos 198 fracción III, en concordancia con el 204 fracción V y 222 fracción II de la Ley Orgánica y 212 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, al efecto se le proporcionará la calendarización establecida.

Lo que se comunica a usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 22 de septiembre de 2018.



SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE JALISCO
COMISION DE
ADMÓN. DE JUSTICIA
DR. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO
MAGISTRADO

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA

NUMERO 114/2019
DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUX.
ADMÓN. JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

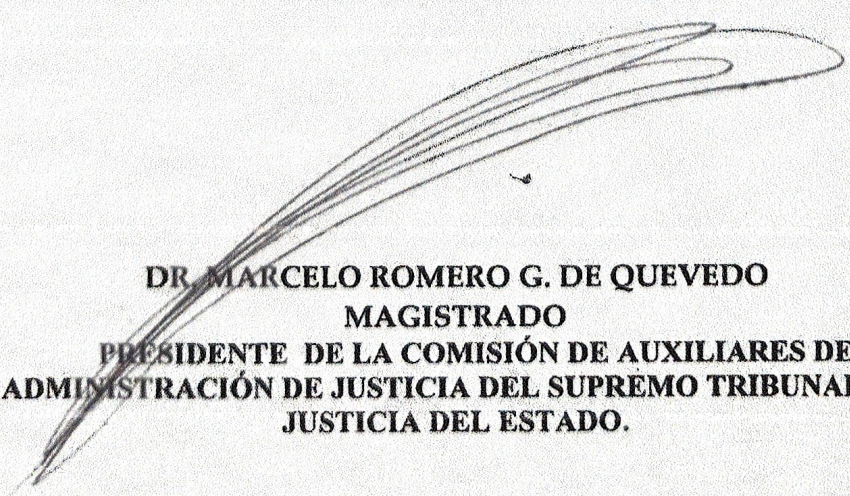
PRESENTE.

El suscrito Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia, hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 05 de marzo de 2019, se le tuvo rindiendo en tiempo y se aprobó el informe de actividades correspondiente al **TERCER Trimestre del periodo 2018-2019**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 210 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Lo que se comunica a usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 14 de marzo del 2019.



DR. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO
MAGISTRADO
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA

NUMERO 361/2019
DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUX.
ADMÓN. DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE

El suscrito Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia, hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 26 veintiséis de Marzo del año en curso, el calendario correspondiente al periodo 2019-2020, para la recepción de los informes trimestrales de actividades a los que obliga su cargo, se autorizó en el siguiente orden:

Primer Trimestre (Abril-Mayo-Junio)
Fecha de recepción: **del 01 al 05 de Julio del 2019.**

Segundo Trimestre (Julio-Agosto-Septiembre)
Fecha de recepción: **del 14 al 18 de Octubre del 2019.**

Tercer Trimestre (Octubre-Noviembre-Diciembre)
Fecha de recepción: **del 06 al 10 de Enero del 2020.**

Cuarto Trimestre (Enero-Febrero-Marzo)
Fecha de recepción: **del 20 al 24 de Abril del 2020.**

Así mismo se le previene que al dejar de presentar dichos informes de manera consecutiva, se dará de baja de la Lista de Auxiliares de la Administración de Justicia, de conformidad con los artículos 198 fracción III, en concordancia con el 204 fracción V y 222 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en relación al artículo 206 fracción II, 210 y 212 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 27 de marzo del 2019.

DR. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.
MAGISTRADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA

NUMERO 602/2019
DEPENDENCIA COMISIÓN DE AUX.
ADMÓN. JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE.

El suscrito Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia, hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 11 once de junio de 2019 dos mil diecinueve, se le tuvo rindiendo en tiempo y se aprobó el informe de actividades correspondiente al **CUARTO Trimestre del periodo 2018-2019**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 210 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Lo que se comunica a usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 14 de junio del 2019.

DR. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO
MAGISTRADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



SUPREMO
TRIBUNAL
DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

NUMERO 955/2019
DEPENDENCIA COMISION DE AUX.
ADMÓN. JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE.

El suscrito Presidente de la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia, hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 03 tres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se le tuvo rindiendo en tiempo y se aprobó el informe de actividades correspondiente al **PRIMER Trimestre del periodo 2019-2020**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 210 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Lo que se comunica a usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 05 de septiembre del 2019.

DR. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO
MAGISTRADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



SUPREMO
TRIBUNAL
DE JUSTICIA

NUMERO OFICIO 374/2021
~~DEPENDENCIA~~ COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

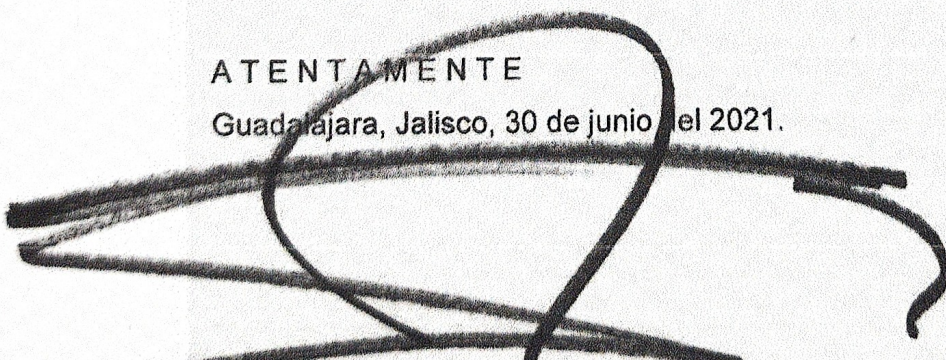
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, aprobado en la sesión celebrada el 15 quince de junio de 2021 dos mil veintiuno, se le tuvo por presentados los informes de actividades correspondientes al periodo 2020-2021.

Lo que se comunica a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 30 de junio del 2021.


MAGISTRADO DR. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE JALISCO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento en vía de notificación, que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 15 quince de junio del año en curso, se aprobó el calendario correspondiente al periodo 2020-2021, para la recepción de los informes trimestrales de actividades a los que obliga su cargo, el cual quedó de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

Comprende los meses de abril, mayo y junio del 2021.

Fecha de recepción de informes: del 05 al 09 de julio del 2021.

SEGUNDO TRIMESTRE

Comprende los meses de julio, agosto y septiembre del 2021.

Fecha de recepción de informes: del 04 al 08 de octubre del 2021.

TERCER TRIMESTRE

Comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021.

Fecha de recepción de informes: del 10 al 14 de enero del 2022.

CUARTO TRIMESTRE

Comprende los meses de enero, febrero y marzo del 2022.

Fecha de recepción de informes: del 04 al 08 de abril del 2022.

Los informes correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre podrán presentarse por correo electrónico en la siguiente dirección: **stjcomisionperitos@hotmail.com** y/o en forma presencial y el informe del cuarto trimestre debe ser presencial en la oficina de peritos. Se les exhorta a mantener actualizados sus datos ante esta Comisión Transitoria.

Finalmente, se le previene en el sentido de que, en caso de omitir la presentación de tres informes de manera consecutiva, se le dará de baja de la Lista de Auxiliares en la Administración de Justicia, de conformidad con el artículo 222 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en relación con los artículo 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 21 de junio del 2021.

MAGISTRADO ROBERTO RODRIGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISION TRANSITORIA DE AUXILIARES EN LA
ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



NUMERO _____ OFICIO 598/2021
DEPENDENCIA TRANSITORIA DE AUXILIARES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, aprobado en la sesión celebrada el 14 catorce de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se le tuvo por presentado el informe de actividades correspondientes al **primer trimestre del periodo 2021-2022.**

Lo que se comunica a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 30 de septiembre del 2021.

MAGISTRADO ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



NUMERO _____ OFICIO 820/2021
DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, aprobado en la sesión celebrada el 23 veintitrés de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se le tuvo rindiendo en tiempo y se aprobó el informe de actividades correspondiente al **Segundo Trimestre del periodo 2020-2021**.

Lo que se comunica a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 02 de diciembre del 2021.

MAGISTRADO DR. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE JALISCO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



NUMERO _____ OFICIO 104/2022
DEPENDENCIA TRANSITORIA DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, aprobado en la sesión celebrada el 22 veintidós de febrero de 2022 dos mil veintidós, se le tuvo rindiendo en tiempo y se aprobó el informe de actividades correspondiente al **Tercer Trimestre del periodo 2020-2021**.

Lo que se comunica a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 09 de marzo del 2022.

MGDO. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL



NUMERO _____ OFICIO 335/2022
DEPENDENCIA _____ COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES EN
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO GIANCARLO JACOBO MORENO
PERITO TRADUCTOR EN INGLÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento en vía de notificación, que por acuerdo del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, celebrado el día 22 veintidós de febrero del año en curso, se aprobó el calendario correspondiente al periodo 2022-2023, para la recepción de los informes trimestrales de actividades a los que obliga su cargo, el cual quedó de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

Comprende los meses de abril, mayo y junio del 2022.
Fecha de recepción de informes: del 04 al 08 de julio del 2022.

SEGUNDO TRIMESTRE

Comprende los meses de julio, agosto y septiembre del 2022.
Fecha de recepción de informes: del 03 al 07 de octubre del 2022.

TERCER TRIMESTRE

Comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022.
Fecha de recepción de informes: del 09 al 13 de enero del 2023.

CUARTO TRIMESTRE

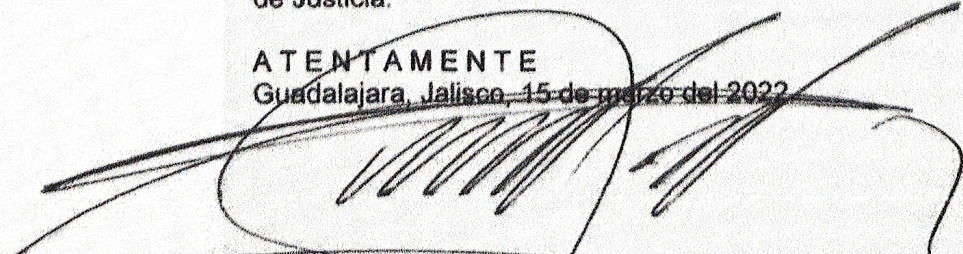
Comprende los meses de enero, febrero y marzo del 2023.
Fecha de recepción de informes: del 17 al 21 de abril del 2023.

Los informes correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre podrán presentarse por correo electrónico en la siguiente dirección: **stjcomisionperitos@hotmail.com** y/o en forma presencial y el informe del cuarto trimestre debe ser presencial en la oficina de peritos. Se les exhorta a mantener actualizados sus datos ante esta Comisión Transitoria.

Finalmente, se le previene en el sentido de que, en caso de omitir la presentación de tres informes de manera consecutiva, se le dará de baja de la Lista de Auxiliares de la Administración de Justicia, de conformidad con el artículo 222 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 19 y 27 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 15 de marzo del 2022



MGDO. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE AUXILIARES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.